

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26459** *CODE SEGURIDAD, S.A.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 54/11, seguido en este Juzgado a instancia de Ibermutuamur contra la empresa Code Seguridad, S.A., se ha dictado decreto con fecha 8-7-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.234,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056412-1